

Octubre 5, 2024

Queridos colegas:

Gracias al esfuerzo de la Junta, la colaboración de nuestro punto focal, Daniela Fernandes, y el empuje del Director Jarbas Barbosa, me complace anunciarles que efectivo el 4 de octubre de 2024, la AFSM ha firmado un MOU de colaboración con la OPS, un paso más en nuestra marcha hacia la institucionalización de AFSM como representante de los exfuncionarios OPS.

EL texto lo encontrarán en el sitio web de la AFSM, y más detalles en el próximo boletín.

Cordiales saludos a tod@s, y los esperamos en la reunión anual.

[Hernan Rosenberg](#)

[Presidente AFSM](#)